Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO SECRETARIA GENERAL	CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2021-11-03

Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones especificas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo
ANDREA MARGARITA SERENO BORNACELLI	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE PSICOLOGA, CON 2 AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL	•Apoyo en la promoción, definición, actualización de la información en los trámites y las preguntas frecuentes del SAC Sistema de Atención Ciudadano a través de la Web a docentes, Directivos Docentes y Administrativos de las Instituciones Educativas. •Apoyo en la identificación de cada una de las áreas de la Secretaría, los ejes temáticos y tiempos de respuesta para cada uno de los trámites, tipos de documentos y solicitudes que ingresen para posteriormente ser asociados a cada una de las dependencias de la Secretaría. •Apoyo en la Capacitación a los servidores de la Secretaría de Educación, en cultura del servicio y en el uso del sistema de información de atención al ciudadano. •Apoyo en la actualización de la base de datos de los ciudadanos que se encuentran registrados en el sistema, con el fin de facilitar la búsqueda y evitar confusiones a la hora de radicar las solicitudes. •Apoyo en la evaluación del grado de satisfacción de los ciudadanos con respecto al servicio prestado por la Secretaría de Educación, con el fin de generar planes de mejoramiento y tomar decisiones teniendo en cuenta el resultado de la misma. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato es de NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($9.750.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación	El plazo para la ejecución del contrato será de un (1) mes y quince (15) dias, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante UN (1) pago mensual iguales por valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($6.500.000) y un pago final por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($3.250.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS CEDULA 1140868579 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO CODIGO 045 GRADO 05
CHRIS RICHARD ROSADO LLACH	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS, CON 4 AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL	•Servir de enlace con la secretaria general en los asuntos precontractuales, contractuales y postcontractuales de la Secretaría de Educación. •Brindar asistencia en los asuntos precontractuales, contractuales y postcontractuales de la Secretaría de Educación. •Apoyar en la realización de estudios previos, y matriz de riesgos necesarios para adelantar procesos de contratación de la secretaría de educación departamental. •Apoyar en las solicitudes de Certificados Presupuestales para los diversos procesos precontractuales de la Secretaria de Educación. •Apoyar en la realización de estudios previos, y matriz de riesgos necesarios para adelantar procesos de contratación de la secretaría de educación departamental. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato es de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIELE MIL PESOS ($12.437.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación	El plazo para la ejecución del contrato será de un (1) mes y quince (15) dias, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante UN (1) pago mensual por valor de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS ($7.462.000) y un pago final por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($4.975.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	MILENA GARCIA RODADO CEDULA 22735344 PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 09
LEYDI CAROLINA RIVERO PARDO	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS O INGENERIA INDUSTRIAL, CON 2 AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL	•Servir de enlace con la secretaria general en los asuntos precontractuales, contractuales y postcontractuales de la Secretaría de Educación. •Brindar asistencia en los asuntos precontractuales, contractuales y postcontractuales de la Secretaría de Educación. •Realizar la formulación del proyecto de plan anual de adquisiciones y sus posibles modificaciones. •Apoyar en las solicitudes de Certificados Presupuestales y revisión de registros presupuestales para los diversos procesos precontractuales de la Secretaria de Educación. •Apoyar en la realización de estudios previos, y matriz de riesgos necesarios para adelantar procesos de contratación de la secretaría de educación departamental. •Brindar apoyo en la proyección y revisión de los trámites para liquidación de contratos de la secretaria de educación. •Apoyo en el seguimiento de proyectos de la secretaria de educación, teniendo en cuenta la información contemplada en los formatos del módulo de identificación de la metodología general ajustada MGA y las características de la iniciativa a desarrollar. •Apoyo en la ejecución y seguimiento de los proyectos, teniendo en cuenta los parámetros legales vigentes y los criterios técnicos definidos por el área de planeación. •Elaborar los informes de ejecución, seguimiento y supervisión contractual que le sean asignados, a fin de cumplir con los requerimientos de las áreas y Entidades de control y vigilancia. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato es de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIELE MIL PESOS ($12.437.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación	El plazo para la ejecución del contrato será de un (1) mes y quince (15) dias, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante UN (1) pago mensual por valor de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS ($7.462.000) y un pago final por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($4.975.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	MARIA CATALINA UCROS GOMEZ CEDULA 22467419 SECRETARIO DE DESPACHO CODIGO 020 GRADO 02

Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO SECRETARIA GENERAL	CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2021-11-03

Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones especificas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo
LUZ HICELA MOSQUERA MOSQUERA	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE BIOLOGA ENFASIS EN RECURSOS NATURALES, CON 4 AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL	•Apoyar los procesos de seguimiento a la ejecución de los programas o proyectos de cooperación especial suscritos que deriven en acciones encaminadas a la implementación de estrategias innovadoras. •Desarrollar un plan de actividades para el diseño, formulación e implementación de proyectos priorizados por la secretaria de educación, enfocados a iniciativas de innovación. •Acompañar a la secretaria de educación en el diseño de una propuesta técnica y financiera para la implementación de la dirección de innovación, adscrita a la subsecretaria de calidad educativa. •Coordinar la revisión y validación de los informes de ejecución presentados por las entidades operadoras de los proyectos suscrito como resultado de la implementación del Plan de actividades propuesto. •Participar en las reuniones y comités que se requiera a lo largo de la ejecución del contrato. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato es de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS ($7.462.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación	El plazo para la ejecución del contrato será de un (1) mes, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante UN (1) pago mensual por valor de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS ($7.462.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	MARIA CATALINA UCROS GOMEZ CEDULA 22467419 SECRETARIO DE DESPACHO CODIGO 020 GRADO 02
		TOTAL	**$ 42.086.000,00**			